



Señor (a)
JENNY LORENA HENAO LONDOÑO
CARRERA 10 No 24 B-15
TELÉFONO: 3507503048
CORREO ELECTRÓNICO: jennyhenao1234@gmail.com
Ciudad

472	Molinos de Devoción	Convenido	4	No Certejé
		Rebujado		No Reclamado
		Carmen		No Conectado
		Falencia		Apropiado Desembarco
		Fuente Mayor		
Fecha 1	11/01/01	Fecha 2		
Nombre del cliente con		Nombre de distribución		
Dante Venegas				
C.C. 79793054		C.C.		
Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		
De la 24-b19				
Pasa calle 26				

Señor(a) JENNY:

En atención al radicado de la referencia puesto en conocimiento de esta dependencia el 03/01/2018, mediante Oficio SOM 198 expedido por el Coordinador de Correspondencia de esa secretaría, en el que se corre traslado por competencia de una petición elevada por usted ante los Servicios Integrales para la Movilidad (SIM) respuesta del radicado "5.3.9125.18", le informamos que existe un procedimiento *especial y preferente* de notificación de los comparendos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo, en los casos en que la infracción es detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor, así:

"En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo". (Subrayado fuera de texto).

Entonces el comparendo N° 1100100000b016066215 de 27 de abril de 2017 fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A), y suministrada por Servicios Integrados para la Movilidad (SIM), para la fecha de la imposición del comparendo en mención, y que corresponde a la KR 10 No. 14 9 - 15 SOACHA con causal de devolución con causal de devolución "DIRECCIÓN ERRADA" hechos que no son atribuibles a la administración.

472 **Severos Pontales**
H2 Jongles R. P.
MT 902 063974
DG 25 0-77 3 55
I was Paid C: 9000 111
Pig

REVILTENTE

Nombre: Razón Social
S. C. A. LA MAYOR DE ZOGOTA -
Zogotación de mobiliario - s/n/a

Discontinuation: 13 # 37-35

Civildienst BQ307A D.C.

Departamento: 00607A 30

Código Postal: 111611003

Enviro:VG21587C003C0

DESTINATARIO

DESTINATARIO:
Honorable Ramón Saez;
JENNY LORENA NENAD LONGORO

Director: CARRERA LONG 243-15

Fluoride = HCGOTA.D.C

Dirección: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

15:0:2010 10:32:52

Ms. International de musique (1374) vol. 106, f. 106
Paris [Les Éditions musicales] 1967 n. 247, 6. 106

- 35

jsqata.gov.co

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

159:2010 10:32:52

Ms. [manuscript] de [unintelligible] 100.100.100
 Ms. [manuscript] de [unintelligible] 100.100.100



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Movilidad

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en término y en aras de garantizar el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción, se acordó al aviso como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto en donde la Secretaría de Movilidad de forma periódica, publica y masivamente notifica a través de la página web www.movilidadbogota.gov.co y además en un lugar visible de la entida a quienes fueran objeto de imposición de comparendos electrónicos y que no recibieron en su domicilio dicha orden de comparecencia, para efectos de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y contradicción así.

COMPARENDO	NOTIFICACION
N° 001000000016006215	RESOLUCION AVISO 056 DEL 2017-05-12 NOTIFICADO 19/05/2017

Finalmente se indica que no se ha vulnerado el derecho al debido proceso administrativo, toda vez que se han seguido los actos y procedimientos establecidos en la ley y los reglamentos, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidas a los administrados siendo las notificaciones inherentes a principio de publicidad que rige las actuaciones de la administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la administración.

En consecuencia no es posible acceder favorablemente a su solicitud y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

Se anexa en un (1) folio copia del comparendo N° 1001000000016006215 de 27 de abril de 2017.

Así las cosas, no es posible acceder a su solicitud.

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: ANDREA BETANCOURT

Anexo: un (1) folio copia del comparendo N° 1001000000016006215 de 27 de abril de 2017

Calle 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

Infio: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Movilidad

COMPARENDO ELECTRÓNICO **ORDEN DE COMPARENDO No. 11801000800816868215**

Fecha de Imposición: 28 de abril de 2017



Consulte la orden de comparendo y la evidencia en la página: www.movilidadbogota.gov.co

Código infracción

C.02

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN

Descripción

Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

Fecha Hora infracción

27 de abril de 2017 12:43:37

Dirección de la infracción - Sentido Carri - Localidad

CL 6 - CR 71C - KENNEDY

OBSERVACIONES

NO RESPETA SE AL SR20

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO

Nombre

JENNY LORENA HENAO LONDOÑO

Tipo y No. Identificación

CC 1030600843

Dirección: KR 10 No. 14 B - 15 SOACHA

BOGOTÁ

Placa

BQW04

Nombre del Locatario

Tipo y No. identificación

Dirección:

Agente de Tránsito que detectó la infracción:

Agente de Tránsito que impuso el comparendo:

MARTHA JANETH RODRIGUEZ

Placa: 0900016



Respetado(a) señor(a) HEHAD

La Secretaría Distrital de Movilidad informa que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 175 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1363 de 2010, he impuesto la orden de comparendo de las infraacciones que el vehículo de placa BQW04 fue sancionado en la comisión de la infracción C.02.

Por lo anterior, es su deber **identificar a la persona que se encontraba conduciendo el Automotor para que asuma la respectiva obligación**. En su defecto y, en todo caso, como titular que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, atendiendo a nuestra tutela, cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de otra notificación administrativa, en las entidades financieras autorizadas a mediante el sistema de balde de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comunicado.

2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% o el 75%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:

2.1 Dentro de los primeros diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 50% del valor de la multa, cancelando a suma de \$184600, en las entidades financieras autorizadas a mediante el sistema de balde de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado;

2.2 Entre los días hábil ya once (11) al veinticinco (25), contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 25% del valor de la multa, cancelando la suma de \$276900, en las entidades financieras autorizadas a mediante el sistema de balde de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

NOTA IMPORTANTE: En ambos casos y una vez realizado el pago respectivo, para obtener el descuento, deberá realizar el curso de pedagogía sobre normas de tránsito.

dentro de un mes plazo, en los sitios abajo señalados por la Secretaría Distrital de Movilidad. **NO NECESITA INTERMEDIARIOS. Si no realiza el respectivo curso de pedagogía en los plazos y condiciones indicadas, el descuento no será aplicado y deberá cancelar el valor pendiente de la multa impuesta.**

3. Presentar personalmente sus descargos en audiencia pública (NO se recibe carta o documento escrito o petición de perdón), en el SuperCADE de Movilidad ubicado en la CALLE 13 No 31-35, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7 p.m., en los términos legales establecidos en los artículos 134 del Código Nacional de Tránsito, modificado por el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, y 137 de la Ley 769 de 2002.

4. No presentando, la autoridad seguirá el proceso sancionatorio entendiéndose que queda vinculada a mismo, celebrándose en audiencia pública y notificándose en estradas. Quedando obligado a cancelar el 100% del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

HEIDI MILENA CHAVEZ MARTINEZ

Subdirectora de Contravenciones de Tránsito

Secretaría Distrital de Movilidad

ORDEN DE COMPARENDO No. 11D0100D000016068215

Fecha de inscripción: 28 April 2017

Señor ciudadano: ¡Lea cuidadosamente la siguiente información!

Para generar su volante de pago, siga la siguiente ruta:

Ingrese a la página www.movilidadbogota.gov.co

En la parte inferior ingrese al link "CONSULTA DE COMPARENDOS", "Consulta pago de comparendos, acuerdos de pago y embargos", digite su número de cédula o la placa del automotor. Se desplegará el listado de comparendos pendientes de pago en su historial para que posteriormente escoja al que desea generarle el respectivo volante de pago o proceda con la cancelación del mismo a través de la opción PSE.

Señor usuario: Si no le fue posible generar su volante de pago, acérquese de manera inmediata al SuperCADE de Movilidad, SuperCADE 20 de Julio, SuperCADE Américas o SuperCADE Suba, a fin de no perder la oportunidad para acceder a los descuentos que le otorga la ley por el pago oportuno.

Respete las normas de tránsito: ¡Bogotá mejor para todos!

Formulario de comparendo con los siguientes datos:

- ABO: 2017, GR: 27
- Placa: 71C
- BOGOTÁ KENNEDY
- 1. MARCA (Modelo y Año): X
- 2. TIPO DE VEHICULO: X
- 3. RAZÓN DE ACCIÓN: X
- 4. FECHA DE INICIACIÓN: X
- 5. FECHA DE TERMINACIÓN: X
- 6. FECHA DE PAGOS: X
- 7. TIPO DE INFRACCIÓN: X
- 8. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 9. DATOS DEL VEHICULO: X
- 10. DATOS DEL CONDUCTOR: X
- 11. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 12. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 13. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 14. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 15. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 16. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 17. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 18. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 19. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 20. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 21. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 22. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 23. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 24. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 25. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 26. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 27. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 28. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 29. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 30. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 31. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 32. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 33. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 34. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 35. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 36. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 37. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 38. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 39. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 40. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 41. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 42. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 43. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 44. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 45. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 46. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 47. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 48. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 49. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 50. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 51. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 52. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 53. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 54. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 55. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 56. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 57. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 58. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 59. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 60. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 61. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 62. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 63. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 64. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 65. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 66. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 67. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 68. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 69. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 70. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 71. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 72. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 73. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 74. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 75. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 76. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 77. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 78. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 79. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 80. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 81. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 82. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 83. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 84. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 85. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 86. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 87. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 88. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 89. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 90. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 91. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 92. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 93. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 94. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 95. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 96. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 97. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 98. DATOS DEL INFRACTOR: X
- 99. DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE: X
- 100. DATOS DEL INFRACTOR: X

INSTRUCTIVO DE PAGO

Si acepta la comisión de la infracción y desea realizar el pago, deberá generar el respectivo volante ingresando a la página www.movilidadbogota.gov.co siguiendo la ruta señalada en esta comunicación.

Si desea acogerse a los descuentos otorgados por la Ley, podrá llevar a cabo el respectivo pago de dos maneras: Directamente en las entidades financieras que se detallan a continuación o a través de nuestra página WEB, por la opción "Botón de Pagos o PSE", realizando el correspondiente curso de pedagogía en la Secretaría Distrital de Movilidad.

Si acepta la comisión de la infracción y desea pagar el 100% del valor de la multa, lo puede realizar de la manera descrita o a través de cajeros automáticos ATH.

Puntos de Pago

Pago electrónico con entidades financieras a nivel nacional

www.movilidadbogota.gov.co

Podrá acceder al Botón de pagos PSE desde cualquier sitio a partir del día hábil siguiente al recibo de esta comunicación realizando el siguiente procedimiento:

1. Ingrese a "CONSULTA, ... Y PAGO DE COMPARENDOS".
2. Digite su número de identificación y haga click en "Buscar".
3. Ubique el número de comparendo a cancelar.
4. Ubíquese en PAGAR EN LINEA y de clic en "Pagar Comparendo".
5. Verifique los datos de la obligación a cancelar y de clic en "PSE".
6. Siga las instrucciones.

Entidades Financieras

Banco de Occidente

Todas las sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional.
Nota: Si cancela la obligación con tarjeta de crédito VISA, MasterCard deberá realizarlo en las sucursales de Banco de Occidente Supermercado Calle 13.

Banco Caja Social

Todas las sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional.

Cursos Pedagógicos

Para acceder a los descuentos de ley deberá generar el volante de pago y realizar el curso en la Secretaría Distrital de Movilidad, la cual se encuentra en los siguientes puntos:

SuperCADE de Movilidad: Calle 13 No. 37-35

Lunes a Viernes Horario de Cursos: 7:00 a.m., 8:00 a.m., 9:00 a.m., 10:00 a.m., 11:00 a.m., 12:00 p.m., 1:00 p.m., 2:00 p.m., 3:00 p.m., 4:00 p.m., 5:00 p.m., 6:00 a.m. Duración: 2 horas.

Sábados Horario de Cursos: 8:00 a.m., 9:00 a.m., 10:00 a.m. y 11:00 a.m. Duración: 2 horas.

SuperCADE 20 de Julio:

Lunes, Martes y Jueves Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas.

SuperCADE Américas: Puntos de Transmisión de Américas

Miércoles y Viernes Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas.

SuperCADE Suba:

Puntos de Transmisión de Suba

Lunes a Viernes Horario de Cursos: 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 12:00 m. Duración: 2 horas.

Sábados Horario de Cursos: 8:00 a.m. y 10:00 a.m. Duración: 2 horas.

Para realizar el Curso de pedagogía por infracción a las normas de tránsito y transporte, usted debe presentarse con 15 minutos de anticipación de la hora elegida, con los siguientes documentos:

- Recibo original de pago con timbre bancario, registro de pago por PSE o certificación bancaria.
- Comparendo.
- Licencia de conducción.
- Cédula de ciudadanía, en el caso que sea necesario.

Nota: Si no cuenta con copia del comparendo o del boleto de pago, podrá acercarse a cualquier uno de nuestros puntos de atención para que le sea expedido, con mínimo 30 minutos de anticipación a la hora elegida. Los cursos tienen una duración de dos (2) horas.

Mayor información:

1) www.movilidadbogota.gov.co, Canutero por 3-88430

2) Guía de Trámites y Servicios de la Alcaldía Mayor de Bogotá, www.bogota.gov.co

3) Línea 195

Sitios donde puede impugnar la Orden de Comparendo

SuperCADE Movilidad exclusivamente Calle 13 # 37 - 35

Re Línea a Viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7731

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-199/ JENNY LORENA HENAO LONDOÑO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-1524 d el 03 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. MARIA YAMILE BOLIVAR SARDAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí reincorporada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-199.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)